



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

### Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 3

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

295

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1026250860



Radicado: 2-2021-058453

Bogotá D.C., 4 de noviembre de 2021 12:32

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO, SOPORTE JURÍDICO Y APOYO DE LOS PLANES, DIRECTRICES Y PROCEDIMIENTOS EN LA DGRESS, EN LO RELACIONADO CON EL FONPET Y AL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (PASIVOCOL), EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA

No. Compromisos

118621

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

20/08/2021

NOMBRE CONTRATISTA

DAYANA ALEXANDRA QUIÑONES QUIROS

VALOR DEL CONTRATO

62,164,684.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

62,164,684.00

VALOR ADICIONES

.00

#### TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

24/08/2021

I.B.C.

2,511,704

SALUD

314,000

FECHA DE FINAL

20/06/2022

PENSION

401,900

A.R.L.

13,100

VALOR PAGADO: 7,744,422.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 54,420,262.00

% EJECUCIÓN:

12

#### DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	3	PERIODO	PAGO MES DE OCTUBRE DE 2021	6,279,261.00	0 %	.00		6,279,261.00
2						%			
TOTALES					6,279,261.00		.00		

TOTAL A PAGAR

6,279,261.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL OCTUBRE DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

9425130131

#### Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	5	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	7

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita


Se firma a los 2 dias del mes de Noviembre del año 2021

#### SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: NATALIA ANGELICA GUEVARA RIVERA  
CARGO: SUBDIRECTORA GENERAL DE PENSIONES  
CEDULA: 52485009

Fecha creación Cumplido 02-11-2021

 El emprendimiento es de todos    Minhacienda	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1. Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 9

## CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato .....	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .....	1

### CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.295-2021  
 Nombre del Contratista: **Dayana Alexandra Quiñones Quiros**  
 Periodo informe: 01 al 31 de octubre de 2021  
 Supervisor: Natalia Angelica Guevara Rivera – Subdirectora de Pensiones  
 Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social –DGRESS-.

### OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para el seguimiento, soporte jurídico y apoyo de los planes, directrices y procedimientos en la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, en lo relacionado con el FONPET y el Proyecto de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales (PASIVOCOL), en cumplimiento de la normatividad vigente en la materia. Se presenta el desarrollo de actividades del periodo del **01 al 31 de octubre de 2021**.

### OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas y los productos del contrato son los siguientes:

**1. Apoyar en la elaboración de respuestas a las solicitudes, derechos de petición y/o requerimientos con respecto a temas relacionados con el FONPET, el Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales o su modelo de financiación, dirigidos al Grupo de Gestión FONPET, por parte de despachos judiciales.**

Avance  
**Actividad 1.**



- En este periodo se dio respuesta a los siguientes requerimientos judiciales como Acciones de Tutela, Procesos Ejecutivos, Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, sobre temas concernientes al FONPET, entre otros, en lo referente a bonos pensionales o cuotas partes de bono pensional, violación al derecho de petición, entre otros.

FECHA DE SOLICITUD	ACCION O PROCESO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	RADICADO Y/O DEPENDENCIA A LA QUE SE DIO RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
5/10/2021	ACCION DE TUTELA 2021-00022	NARIÑO	MAGUI PAYAN	SE DIO RESPUESTA A LA OFICINA SUBJURIDICA POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO	5/10/2021
6/10/2021	ACCION DE TUTELA 2021-00209-00	CUNDINAMARCA	BOGOTA	SE DIO RESPUESTA A LA OFICINA SUBJURIDICA POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO	6/10/2021
6/10/2021	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2017-01019	CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO	2-2021-055213	19/10/2021
20/10/2021	ACCION DE TUTELA 2021-160	META	CASTILLA LA NUEVA	SE DIO RESPUESTA A LA OFICINA SUBJURIDICA POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO	20/10/2021
20/10/2021	ACCION DE TUTELA 2021-00591-00	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	SE DIO RESPUESTA A LA OFICINA SUBJURIDICA POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO	20/10/2021
27/10/2021	ACCION DE TUTELA 2021-00124-00	HUILA	PALESTINA	SE DIO RESPUESTA A LA OFICINA SUBJURIDICA POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO	27/10/2021
27/10/2021	ACCION DE TUTELA 2021-00177	BOLIVAR	DEPARTAMENTO	SE DIO RESPUESTA A LA OFICINA SUBJURIDICA POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO	28/10/2021
28/10/2021	ACCION DE TUTELA 2021-00555	CAUCA	DEPARTAMENTO	SE DIO RESPUESTA A LA OFICINA SUBJURIDICA POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO	29/10/2021
29/10/2021	ACCION DE TUTELA 2021-00175	META	DEPARTAMENTO Y RESTREPO	SE DIO RESPUESTA A LA OFICINA SUBJURIDICA POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO	29/10/2021
29/10/2021	PROCESO LABORAL ORDINARIO	VALLE DEL CAUCA	DEPARTAMENTO	SE DIO RESPUESTA A LA OFICINA SUBJURIDICA POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO	29/10/2021

- En este periodo, además se apoyó al área de Tutelas y Representación Judicial de este Ministerio en la revisión de los demás requerimientos realizados por los diferentes despachos judiciales, en los temas relacionados con el FONPET.

**2. Apoyar jurídicamente la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades de gestión administrativa y contractual que adelante la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en cuanto al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.**

Avance

**Actividad 2.**

- En el presente periodo no se requirió ninguna actividad.

**3. Apoyar en el análisis, preparación y proyección de respuestas a los requerimientos sobre los temas relacionados con el FONPET, respecto de las solicitudes que realicen a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social los Entes de Control y Vigilancia ya sea de carácter interno o externo.**



Avance

**Actividad 3.**

- En este periodo se revisaron las distintas solicitudes recibidas por los Entes de Control y Vigilancia asignadas a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, y se emitieron las respectivas respuestas como a continuación se relaciona:

RADICADO DE ENTRADA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/ GOBERNACIÓN	RADICADO DE RESPUESTA
1-2021-092344	ATLANTICO	BARRANQUILLA	2-2021-048923 TAMBIEN SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE

- En este periodo se continuó apoyando la gestión y elaboración de respuestas a la Auditoría de Cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales para las vigencias 2019, 2020 y hasta el 30 de junio de 2021.

**4. Apoyar a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en el análisis, elaboración y revisión de normas, decretos, circulares, guías, reglamentación interna y conceptos jurídicos, respecto a temas relacionados con el Fondo Nacional de Pensiones de las entidades Territoriales –FONPET, así como en la entrega de insumos e información a las áreas competentes del MHCP con el fin de atender los requerimientos presentados por el Órgano Legislativo.**

Avance

**Actividad 4.**

- En el presente periodo se apoyó a la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en los temas relacionados con el FONPET en cuanto a la proyección de la reglamentación del artículo 199 de la Ley 1955 de 2019, así como la modificación de algunos artículos del Decreto 1068 de 2015, y su respectiva memoria justificativa.
- Se apoyó la proyección del alcance al oficio en el caso del Patrimonio Autónomo del municipio de Palmira – Valle del Cauca y Protección S.A.
- Se apoyó la elaboración del cuarto oficio para las entidades territoriales que tienen pendiente el giro de recursos excedentes del FONPET vigencia 2020
- Se apoyó al área de atención al cliente revisando el estado de los bonos pensionales con recursos del FONPET presentados por los distintos beneficiarios que laboraron para las entidades territoriales del país.
- Se programaron varias mesas de trabajo para elaborar el proyecto de notificación, modelo de resolución de los recursos excedentes y envió de cuentas bancarias vigencia 2021.



**5. Apoyar jurídicamente los temas operativos de las distintas áreas que conforman el FONPET, en cuanto al seguimiento del nivel de cubrimiento y usos de los recursos de las Entidades Territoriales, cumplimiento de requisitos habilitantes, la autorización de giro de los recursos a las Entidades Territoriales.**

Avance

**Actividad 5.**

- En el presente periodo se apoyó entre otros, las respuestas a las entidades territoriales sobre información del FONPET, en cuanto a temas relacionados con bonos pensionales, requisitos habilitantes, autorización de retiros e información del nivel de cubrimiento pasivo pensional, como a continuación se relaciona:

RADICADO DE ENTRADA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/ GOBERNACIÓN	RADICADO DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
1-2021-080721	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	4/10/2021- 5/10/2021
1-2021-082775	BOYACA	DEPARTAMENTO	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	4/10/2021- 5/10/2021
1-2021-083581	CARLOS MOLINA JIMENEZ - ATLANTICO	CARLOS MOLINA JIMENEZ - DEPARTAMENTO	2-2021-052033	5/10/2021
1-2021-089257	NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	14/10/2021
1-2021-092671	HUILA	DEPARTAMENTO	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	25/10/2021

**6. Apoyar en la elaboración de respuestas a las solicitudes allegadas por las entidades territoriales y demás usuarios que realizan requerimientos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, respecto a temas relacionados con el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET y al Programa de Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales – PASIVOCOL.**

Avance

**Actividad 6.**

- En el presente periodo se proyectó y se dio respuesta a las distintas solicitudes y requerimientos donde es parte la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, en cuanto a FONPET y PASIVOCOL, como a continuación se relaciona:

RADICADO DE ENTRADA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/ GOBERNACIÓN	RADICADO DE RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
1-2021-074067	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	2-2021-055512 / 2-2021-055517	19/10/2021
1-2021-074988	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	2-2021-055537	19/10/2021
1-2021-077059	PUTUMAYO	SAN MIGUEL	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	20/10/2021

**Informe de Ejecución y Supervisión de  
Contrato**

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 5 de 9

1-2021-074072	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	2-2021-055512 / 2-2021-055517	19/10/2021
1-2021-077494	CLARA RUIZ	CLARA RUIZ	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	14/10/2021
1-2021-077755	CUNDINAMARCA	SILVANIA	2-2021-054111	11/10/2021
1-2021-078376	LUDY ASTRID PINZON	LUDY ASTRID PINZON	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	21/10/2021
1-2021-079047	CUNDINAMARCA	BOGOTA	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	14/10/2021
1-2021-078783	Kristhian Lozano	Kristhian Lozano	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	21/10/2021
1-2021-075768	ANTIOQUIA	ANGOSTURA	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	14/10/2021
1-2021-081235	BOLIVAR	SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA	2-2021-054116	11/10/2021
1-2021-082672	META	CUBARRAL	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	4/10/2021- 5/10/2021
1-2021-083066	NARIÑO	LA UNION	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	5/10/2021
1-2021-084660	NARIÑO	TUMACO	2-2021-051729	4/10/2021
1-2021-084399	ANTIOQUIA	AMAGA	2-2021-052032	5/10/2021
1-2021-085523	ANTIOQUIA	YALI	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	5/10/2021
1-2021-086366	NARIÑO	TUMACO	2-2021-051729	4/10/2021
1-2021-086103	NARIÑO	TUMACO	2-2021-051729	4/10/2021
1-2021-086694	HUILA	GIGANTE	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	4/10/2021
1-2021-086903	CESAR	AGUACHICA	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	5/10/2021
1-2021-086850	SUCRE	DEPARTAMENTO	2-2021-055541 / 2-2021-055542	19/10/2021
1-2021-088593	CUNDINAMARCA	ALBAN	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	20/10/2021
1-2021-088792	TOLIMA	DOLORES	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	21/10/2021
1-2021-088804	ANTIOQUIA	BARBOSA	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	14/10/2021
1-2021-089990	MAGDALENA	SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	20/10/2021
1-2021-090041	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	2-2021-055537	19/10/2021
1-2021-089809	ANTIOQUIA	LA CEJA	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	25/10/2021
1-2021-089677	SANTANDER	CHARALA	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	26/10/2021



1-2021-089957	BOYACA	IZA	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	26/10/2021
No. de Radicación 3-2021-015447 No. Expediente:17517/2021/MEM	TOLIMA	SALDAÑA	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	26/10/2021
1-2021-090544	BOYACA	SOGAMOSO	2-2021-055547 / 2-2021-055550	19/10/2021
1-2021-090783	CESAR	AGUSTIN CODAZZI	2-2021-055530	19/10/2021
1-2021-091174	LA GUAJIRA	ALBANIA	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	26/10/2021
1-2021-086534	HUILA	GARZON	SE DIO RESPUESTA AL CORREO ELECTRONICO DE ATENCION AL CLIENTE	26/10/2021
1-2021-091699	VALLE DEL CAUCA	CALIMA DEL DARIEN	2-2021-055544	19/10/2021

**7. Apoyar en la elaboración, actualización y mejoramiento de los formatos para presentar las distintas solicitudes de retiro existentes en el FONPET, como son el retiro de recursos Excedentes, Documento de Distribución – SGP y Consignación Errónea, entre otros.**

Avance

**Actividad 7.**

- En el presente se actualizaron los formatos para presentar la solicitud de recursos excedentes del FONPET – vigencia 2021.

**8. Apoyar los procesos de socialización, asesoría y asistencia que programe la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en asuntos relacionados con el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET y el Programa PASIVOCOL.**

Avance

**Actividad 8**

- Dentro de este periodo se programaron las siguientes reuniones:
  - ✓ Se asistió a la reunión elaboración memoria justificativa Art.199 – 01/10/2021 – 04/10/2021 – 05/10/2021 – 06/10/2021 – 07/10/2021 – 12/10/2021.
  - ✓ Se asistió a la reunión cartas de cubrimiento 05/10/2021.
  - ✓ Se asistió a la reunión capacitación cartas de cubrimiento 06/10/2021.
  - ✓ Se asistió a la reunión capacitación SIF – DNP 07/10/2021.
  - ✓ Se asistió a la reunión para elaborar el cuarto requerimiento para la auditoria de la CGR 12/10/2021
  - ✓ Se asistió a la reunión para revisar la solicitud de recursos excedentes 12/10/2021.



- ✓ Se asistió a la reunión para revisar el formato de solicitud de recursos excedentes 14/10/2021.
- ✓ Se asistió a la reunión para revisar el modelo de resolución de recursos excedentes y certificación de cuentas bancarias 19/10/2021 – 20/10/2021.
- ✓ Se asistió a la reunión para realizar algunas aclaraciones a la CGR - 22/10/2021 Y 27/10/2021.
- ✓ Se asistió a la socialización análisis jurisprudencial -29/10/2021

**9. Apoyar a la DGRESS en el estudio y analisis desde el punto de vista juridico relacionados con los temas de implementacion de estrategias relacionadas con el FONPET Y PASIVOCOL, en cuanto a la estimacion del pasivo del sector salud, asi como participar en las reuniones a las que haya lugar para el optimo desarrollo del objeto contractual.**

Avance

**Actividad 9**

- Se apoyó la elaboración de dos oficios relacionados con el pasivo del sector Salud – (Chinacota y Departamento de Antioquia).

**10. Apoyar a la DGRESS en el registro, estudio, analisis y proyeccion de respuestas, a las solicitudes relacionadas con la suspension de recursos Excedentes FONPET del Sector Salud y el pasivo del Sector Educacion.**

Avance

**Actividad 10.**

- En el presente periodo se dio respuesta a las siguientes entidades que solicitaron la revisión del pasivo pensional en el sector Educación.

DEAPRTAMENTO	ENTIDAD	FECHA DE RECIBO	RADICADO	FECHA DE RESPUESTA	RADICADO RESPUESTA
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	25/08/2021	1-2021-074067	19/10/2021	2-2021-055512 / 2-2021-055517
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	25/08/2021	1-2021-074072	19/10/2021	2-2021-055512 / 2-2021-055517
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	27/08/2021	1-2021-074988	19/10/2021	2-2021-055537
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	12/10/2021	1-2021-090041	19/10/2021	2-2021-055537
SUCRE	DEPARTAMENTO	1/10/2021	1-2021-086850	19/10/2021	2-2021-055541 / 2-2021-055542
BOYACA	SOGAMOSO	13/10/2021	1-2021-090544	19/10/2021	2-2021-055547 / 2-2021-055550



VALLE DEL CAUCA

CALIMA DEL DARIEN

15/10/2021

1-2021-091699

19/10/2021

2-2021-055544

**11. Apoyar desde el punto de vista jurídico, la elaboración de los actos administrativos por medio de los cuales se realiza la distribución de recursos de la Nación entre entidades territoriales.**

Avance

**Actividad 11.**

- Para el presente periodo se continuó trabajando en la propuesta de decreto que establecería el mecanismo de distribución de los recursos del FONPET para las entidades que aún no han cubierto su pasivo pensional en los distintos sectores.

**12. Atender las consultas recibidas por correo electrónico y telefónicas, realizadas por los funcionarios de las entidades territoriales y demás usuarios que requieran información con relación al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET.**

Avance

**Actividad 12.**

- Para el presente mes se apoyó en la atención y asesoramiento de las entidades territoriales a través del chat de atención al cliente y mediante correo electrónico en lo referente a FONPET, en especial a lo concerniente a bonos pensionales, actualización del pasivo pensional y los demás retiros existentes en el Fondo, a continuación, se relacionan algunas entidades a las que se les brindó apoyo:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/ GOBERNACIÓN
SUCRE	COROZAL
SAN ANDRES	SAN ANDRES
GUAJIRA	BARRANCAS
CUNDINAMARCA	BOGOTÁ (2)

**Productos del contrato**

1. Realizar informes mensuales sobre los resultados de la gestión realizada en el periodo.

Avance:

- El tercer informe, es el correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre de 2021, y fue enviado al supervisor del contrato con sus respectivos anexos.
2. Realizar informe final para cierre del contrato con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.



## Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código:	Apo.4.1.Fr.16
Fecha:	22-03-2019
Versión:	3
Página:	9 de 9

Avance:

- Esta obligación deberá cumplirse hasta el 20 de junio del año 2022, fecha de terminación del contrato N° 3.295.2021.

*Dayana Quiñones Quiros*

**FIRMA CONTRATISTA**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presentó a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afectaran el normal desarrollo del mismo.

**FIRMA SUPERVISOR**